

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 1 de 32

Fecha de Emisión del Informe	Día	26	Mes	8	Año	2025
-------------------------------------	------------	-----------	------------	----------	------------	-------------

Número de Informe:	1/2
Nombre:	Informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en el sistema integrado de gestión institucional.
Objetivo:	Mostrar el comportamiento de la segunda línea de defensa ejecutada por los responsables de procesos durante la gestión institucional respecto del sistema integrado de gestión (SIG).
Alcance:	Inicia con el recibo de la matriz consolidada de autoevaluación y concluye con el informe de comportamiento de las líneas de defensa.
Periodicidad:	Este informe se realiza cada semestre de la vigencia. En esta oportunidad se muestran los resultados del primer semestre de 2025.

1. MARCO JURÍDICO.

Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”

Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”

Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”

Lineamientos Dimensión MIPG Control Interno y las Líneas de Defensa “Establecer los lineamientos de la dimensión de control interno y las líneas de defensa en el marco de los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, alineados y articulados con las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas.”

Marco normativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Generalidades de MIPG

1. Contexto normativo

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 2 de 32

1ª Dimensión: Talento Humano

1.2 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano.

Etapa 1: Disponer de información.

Etapa 3: Diseñar acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano.

Implementar las acciones para la Gestión Estratégica del Talento Humano
GETH.

Ruta de la Felicidad.

2ª Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación

2.2 Política de Planeación institucional.

Lineamientos generales para la implementación de la política.

Se deben formular los planes de acción anuales.

3ª Dimensión: Gestión con valores para resultados.

3.2.2 Otros aspectos importantes a tener en cuenta.

Gestionar recursos físicos y servicios internos.

Gestión Ambiental Institucional

3.3.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Lineamientos para definir acciones de participación en cada una de las fases del ciclo de gestión institucional

6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación

6.2 Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Lineamientos generales para la implementación

Eje 4. Cultura del compartir y difundir

Tomar decisiones basadas en evidencias

7ª Dimensión: Control Interno

7.1 Alcance de esta Dimensión

Control Interno

Lineamientos generales para la implementación

Implementación de las líneas de defensa

Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la 3ª Línea.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 3 de 32

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Este informe del comportamiento de la segunda línea de defensa relacionada con la implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG esta alineado con las generalidades de MIPG y las dimensiones 1ª. Talento Humano, 2ª. Direccionamiento Estratégico y Planeación, 3º de gestión con valores para el resultado, 6ª Dimensión: Gestión del Conocimiento y la Innovación y 7º de control interno, lo que contribuye a las directrices de la Política de Gestión y Desempeño Institucional, específicamente la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, la Política de Planeación institucional, la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por Unidad para las Víctimas.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

El informe sobre el desempeño de la segunda línea de defensa en el marco Sistema Integrado de Gestión (SIG), tiene como propósito mostrar estadísticamente los resultados de las acciones adelantadas por los líderes de los procesos y dependencias de la entidad. Dichas acciones buscan garantizar que los controles y procesos de gestión de la calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo correspondientes a la 1ª línea de defensa sean pertinentes y funcionen de manera adecuada.

El destinatario de este informe es la Dirección General y los integrantes del Comité Institucional de Control Interno. No obstante, también resulta de interés para los líderes de procesos y dependencias, servidores en general y cualquier persona que, con fines académicos, de control social o por motivos legales, desee consultarlo.

Su mayor impacto radica en ofrecer una visión clara de la gestión ejercida por los responsables de la segunda línea de defensa, proporcionando insumos que faciliten la toma de decisiones oportunas, pertinentes y efectivas. De igual forma, permite determinar si las directrices de la línea estratégica establecida por la Unidad están siendo cumplidas por los servidores, fortaleciendo así la transparencia institucional, la cultura de autocontrol y la mejora continua de la gestión.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

En la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de las dimensiones, políticas y atributos, las líneas de defensa son uno de los componentes que deben ser tenidos en consideración. Ello porque desde la Alta Dirección y en el escenario de la gestión de la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 4 de 32

calidad, la gestión ambiental y lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, se debe determinar de qué manera se efectúan los controles pertinentes para evitar la materialización de riesgos.

Teniendo en consideración que la asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control se distribuye entre distintos servidores de la entidad, y no es una tarea exclusiva de las oficinas de control interno¹, surgen las líneas de defensa, como un mecanismo para hacer frente al efecto que se causa sobre los objetivos de la entidad, debido a eventos potenciales².

En este escenario, la segunda línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor (media o alta gerencia), quienes realizan labores de supervisión sobre aspectos transversales para la entidad y rinden cuentas ante la Alta Dirección, además monitorean la gestión de la primera línea de defensa. Esta última está integrada por servidores en sus diferentes niveles, encargados de aplicar las medidas de control interno en las operaciones diarias de la entidad³. En este sentido, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) establece que la Oficina de Control Interno debe evaluar de manera independiente y objetiva, la efectividad de los controles de la segunda línea de defensa. Asimismo, debe analizar aquellos controles de la primera línea de defensa que no se encuentren cubiertos o que sean gestionados inadecuadamente por la 2ª línea de defensa.

Como resultado a esta evaluación se deriva el informe del comportamiento de la segunda línea de defensa en la gestión institucional del Sistema de Integrado de Gestión (SIG) que realiza la Oficina de Control Interno.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

El informe corresponde a la combinación de los tres sistemas de gestión que mide el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) que son esenciales en la línea de defensa y que corresponden a la Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de SST⁴.

¹ Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”. Artículo 6: Responsabilidad del control interno

² Manual Operativo MIPG V6, Pág. 140.

³ Manual Operativo MIPG V6, Pág. 139

⁴ Estos sistemas no se relacionan con las normas técnicas de la ISO, sino corresponde al ordenamiento jurídico positivo que rige en el sector público.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 5 de 32

La siguiente gráfica muestra el SIG de la UARIV según su publicación en la página web institución.



Fuente: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sistema-integrado-de-gestion-sig/>

Por su parte la política institucional del Sistema Integrado de Gestión dispone que:

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas está comprometida con su misionalidad de garantizar la implementación de una política de víctimas efectiva, eficiente, articulada e integral, con enfoque territorial, diferencial y de centralidad en las víctimas, que contribuya a la superación de su situación de vulnerabilidad, la reconstrucción de sus proyectos de vida y el goce efectivo de sus derechos, para ello, la Unidad para las Víctimas en cabeza de la Alta Dirección se compromete al mejoramiento continuo de sus procesos, la revisión y cumplimiento de su Sistema Integrado de Gestión garantizando el fortalecimiento, modernización y adecuación de su institucionalidad cumpliendo los requisitos legales y suscritos por la entidad, la salvaguarda y disponibilidad final de la información, bajo los principios de transparencia, seguridad, privacidad y confidencialidad, así como las condiciones de trabajo seguras, saludables y sostenibles, promoviendo acciones encaminadas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales y la contaminación.

Objetivos:

1. Fortalecer, modernizar y adecuar la institucionalidad para contribuir a la implementación de la política de víctimas del país integralmente con calidad, eficiencia, eficacia y efectividad, identificando, además, las necesidades de las partes interesadas, garantizando su participación y mejorando continuamente los procesos, el cumplimiento de los requisitos institucionales, legales, aplicables y demás requisitos suscritos por la entidad.
2. Salvaguardar la información bajo los principios de seguridad, privacidad, confidencialidad e integridad con transparencia y efectividad en la gestión y promover la disponibilidad de activos

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 6 de 32

y de la información que permita una adecuada toma de decisiones en materia de política de víctimas.

3. Asegurar la memoria institucional y salvaguardar la documentación durante su ciclo de vida con controles que permitan mejorar la eficiencia y desarrollo de los procesos de la entidad en el marco de su fortalecimiento y adecuación institucional.
4. Garantizar un ambiente de trabajo propicio que permita contar con condiciones de trabajo seguras, saludables y sostenibles y así contribuir al bienestar institucional a una cultura de autocuidado y a una adecuada implementación de la misionalidad de la Entidad.
5. Impulsar estrategias, programas y controles necesarios para alcanzar una mayor responsabilidad sobre la protección del medioambiente, por medio de la identificación de sus impactos ambientales, establecimiento, aplicación y evaluación de controles que permitan mejorar continuamente el sistema y el desempeño ambiental.

Enlace: <https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/manualdelsig.pdf>

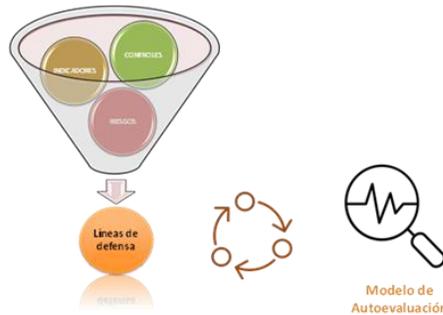
La política de administración de riesgos de la Unidad se desarrolla con mayor detalle en la Metodología de Administración de Riesgos, la cual integra los lineamientos aplicables a los riesgos de Corrupción, Gestión, Operativos, de Seguridad de la Información y Seguridad Digital, de Seguridad y Salud en el Trabajo, Documental, Fiscal, Ambientales y Públicos, aspectos que se incluyen en el SIG institucional. La siguiente gráfica muestra el desarrollo macro de las tres líneas de defensa que se aplica igualmente en la UARIV.



Fuente: Las tres líneas de defensa para efectiva gestión de riesgo y control. Instituto Internacional de Auditores – IIA 2013.

Realizada la combinación metodológica entre los elementos propios de los riesgos con el Modelo de Autoevaluación (D.R.A) se tiene que las variables seleccionadas contribuyen a la conformación básica de la segunda línea de defensa

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 7 de 32



Las líneas de defensa se ubican en el terreno de la teoría de riesgos⁵, cuya finalidad es la identificación, tratamiento y control de los eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad. En este contexto, las tres variables utilizadas en el análisis están estrechamente relacionadas asociados al SIG.

El sistema de medición que determina el comportamiento de la gestión vs lo planeado es un ámbito donde se manifiestan los riesgos. La identificación temprana de los riesgos, mediante metodologías aceptadas mundialmente, permite a la entidad anticiparse a situaciones que pueden influir de manera positiva o negativa en el logro de los objetivos establecidos. El control, como factor determinante del accionar en la administración del riesgo, desempeña un papel fundamental en la prevención y gestión de las amenazas. La adecuada aplicación del control puede minimizar impactos, generar alertas tempranas y al mismo tiempo, evitar que ciertos controles se conviertan en un factor que genere nuevos riesgos.

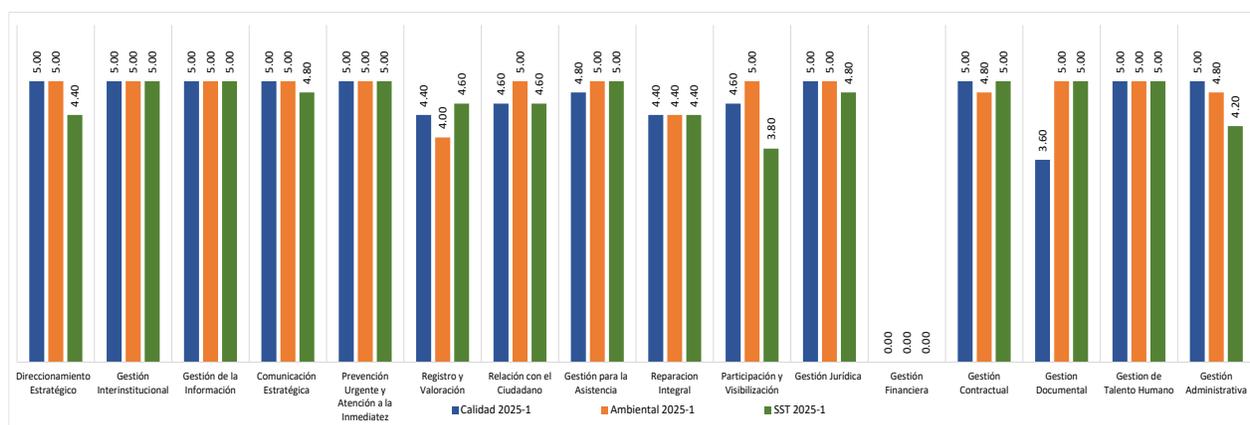
La siguiente tabla presenta los valores obtenidos en las variables de Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo durante el primer semestre de 2025. Estos datos que tienen como fuente los responsables de los procesos en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) fueron reportados a la Oficina de Control Interno con corte 30 de junio de la anualidad citada.

⁵ Instituto de Auditores Internos IIA GLOBAL, Fundación Latinoamericana de Auditores Internos -FLAI. El modelo de las tres líneas del IIA 2020. p.1

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 8 de 32

SIG	Calidad	Ambiental	SST
	2025-1	2025-1	2025-1
Direccionamiento Estratégico	5.00	5.00	4.40
Gestión Interinstitucional	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	5.00	5.00	4.80
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.40	4.00	4.60
Relación con el Ciudadano	4.60	5.00	4.60
Gestión para la Asistencia	4.80	5.00	5.00
Reparación Integral	4.40	4.40	4.40
Participación y Visibilización	4.60	5.00	3.80
Gestión Jurídica	5.00	5.00	4.80
Gestión Financiera	0.00	0.00	0.00
Gestión Contractual	5.00	4.80	5.00
Gestion Documental	3.60	5.00	5.00
Gestion de Talento Humano	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	5.00	4.80	4.20

Tabla 1. Valores de las variables Calidad, Ambiental y SST de procesos.



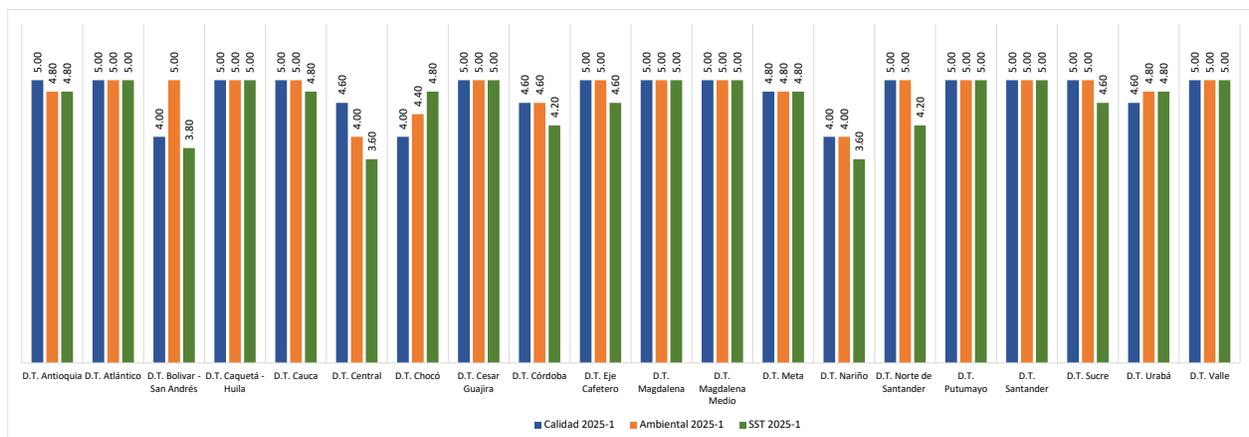
Gráfica 1. Comportamiento de las variables Calidad, Ambiental y SST de procesos.

De igual manera, la siguiente tabla muestra los valores de las variables Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo obtenidos por las Direcciones Territoriales en el primer semestre de 2025, datos que tienen como fuente los responsables en la aplicación del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) y reportados a la Oficina de Control Interno con corte 30 de junio de la anualidad citada.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 9 de 32

SIG	Calidad	Ambiental	SST
	2025-1	2025-1	2025-1
D.T. Antioquia	5.00	4.80	4.80
D.T. Atlántico	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar - San Andrés	4.00	5.00	3.80
D.T. Caquetá - Huila	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	5.00	5.00	4.80
D.T. Central	4.60	4.00	3.60
D.T. Chocó	4.00	4.40	4.80
D.T. Cesar Guajira	5.00	5.00	5.00
D.T. Córdoba	4.60	4.60	4.20
D.T. Eje Cafetero	5.00	5.00	4.60
D.T. Magdalena	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	5.00	5.00	5.00
D.T. Meta	4.80	4.80	4.80
D.T. Nariño	4.00	4.00	3.60
D.T. Norte de Santander	5.00	5.00	4.20
D.T. Putumayo	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	5.00	5.00	4.60
D.T. Urabá	4.60	4.80	4.80
D.T. Valle	5.00	5.00	5.00

Tabla 2. Valores de las variables Calidad, Ambiental y SST de Direcciones Territoriales.



Gráfica 2. Comportamiento de las variables Calidad, Ambiental y SST de las Direcciones Territoriales.

Según la metodología establecida en el Modelo de Autoevaluación (D.R.A), los líderes de los procesos y los directores territoriales no deben remitir las evidencias a la Oficina de Control Interno, sino conservarlas en sus archivos para efectos de verificación posterior. Durante las auditorías a los procesos o a las Direcciones Territoriales, los auditores de control interno solicitan las evidencias para confrontarlas con la calificación registrada en el modelo garantizando así la coherencia y validez de la autoevaluación. De igual manera, en los casos en que la información no sea entregada conforme a lo establecido en el Modelo, la calificación que da Oficina de Control Interno es de cero (0).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 10 de 32

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO.

Este informe de la percepción de la segunda línea de defensa se realiza a partir de los datos suministrados por los líderes de los procesos y los directores territoriales en cuanto las variables de gestión institucional de control interno. Los datos examinados corresponden a las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y primer semestre de 2025, teniendo como fuente de información el Modelo de Autoevaluación por Procesos (D.R.A.). El informe corresponde a la combinación de tres de las variables que mide el modelo de autoevaluación que son esenciales en la línea de defensa y que corresponden a las variables Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

La información se presenta en tres niveles de análisis de la siguiente manera:

- Primero: Escenario de procesos, que refleja el comportamiento individual de cada uno.
- Segundo: Escenario de las Direcciones Territoriales
- Tercero: Visión institucional integrada, que combina ambos resultados para ofrecer una perspectiva holística de la gestión.

A partir de este análisis, la Alta Dirección cuenta con insumos sustanciales para definir acciones orientadas al fortalecimiento de la segunda línea de defensa, utilizando como referencia la evaluación realizada por la tercera línea de defensa. Esto no solo permite determinar medidas de mejora inmediata, sino también, mediante metodologías prospectivas, proyectar el comportamiento esperado en distintos escenarios futuros.

En este marco, la Oficina de Control Interno, a través de la herramienta de autoevaluación, determina el desempeño de la segunda línea de defensa, identificando el grado de efectividad de los responsables de la operación de los procesos. Este seguimiento se realiza sobre catorce variables evaluadas a lo largo de ocho años, cuyos resultados se presentan bajo un esquema de análisis estadístico que facilita la interpretación de tendencias y la toma de decisiones fundamentadas.

6.1. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en los procesos institucionales periodo 2018 a primer semestre de 2025.

Se toman 16 de los 18 procesos institucionales que corresponden a una muestra del 88.89%. Se excluyen del estudio los procesos de seguimiento y control ya que su propósito difiere de la

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 11 de 32

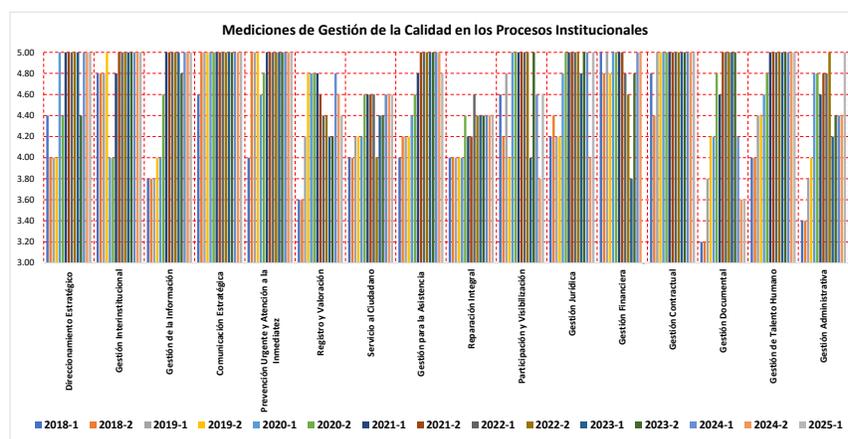
misionalidad de la UARIV, los procesos seleccionados tienen injerencia directa sobre el logro de las metas institucionales y su impacto en las metas Gobierno.

La siguiente tabla muestra cada proceso y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 30 de junio de 2025, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) que es diligenciado exclusivamente por los responsables líderes de los procesos y directores territoriales. Los valores se mueven en el intervalo [0.00;5.00], de las variables Calidad, Ambiental y Salud y Seguridad en el Trabajo.

En lo que respecta a la variable Calidad, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

Procesos	Gestión de Calidad de Procesos														
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1
Direccionamiento Estratégico	4.40	4.00	4.00	4.00	5.00	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	5.00	5.00	5.00
Gestión Interinstitucional	4.80	4.80	4.80	5.00	4.00	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	3.80	3.80	3.80	4.00	4.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	3.60	3.60	4.20	4.80	4.80	4.80	4.80	4.60	4.40	4.40	4.20	4.20	4.80	4.60	4.40
Servicio al Ciudadano	4.00	4.00	4.20	4.20	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	4.00	4.40	4.40	4.60	4.60	4.60
Gestión para la Asistencia	4.00	4.20	4.20	4.20	4.40	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80
Reparación Integral	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.40	4.20	4.20	4.60	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40
Participación y Visibilización	4.60	4.20	4.80	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	4.60	3.80	4.60
Gestión Jurídica	4.20	4.40	4.20	4.20	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	4.00	5.00
Gestión Financiera	5.00	4.80	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.60	3.80	4.80	5.00	5.00	0.00
Gestión Contractual	4.80	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Documental	3.20	3.20	3.80	4.20	4.20	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	3.60	3.60
Gestión de Talento Humano	4.00	4.00	4.40	4.40	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	3.40	3.40	3.80	4.00	4.80	4.80	4.60	4.80	4.80	5.00	4.20	4.40	4.40	4.40	5.00

Tabla 3. Medición de la variable Calidad en los procesos institucionales.

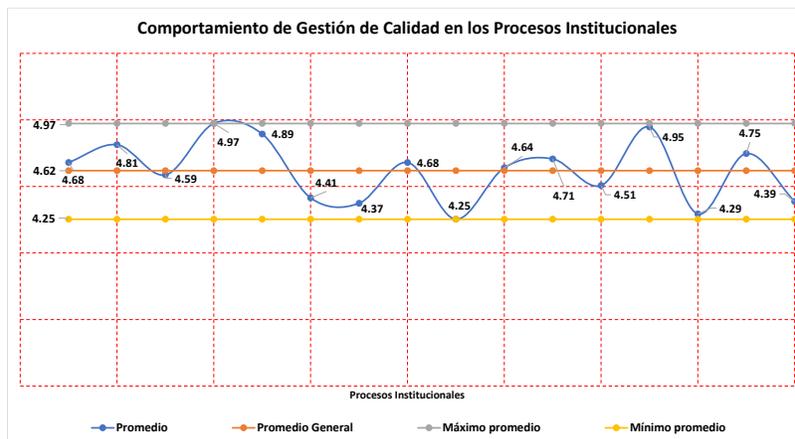


Gráfica 3. Medición de la variable Gestión de Calidad en los procesos institucionales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación para los procesos institucionales en la variable Calidad. En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 12 de 32

que se calcula el promedio por cada uno de los 16 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 4. Comportamiento general de la gestión de la variable Calidad en los procesos.

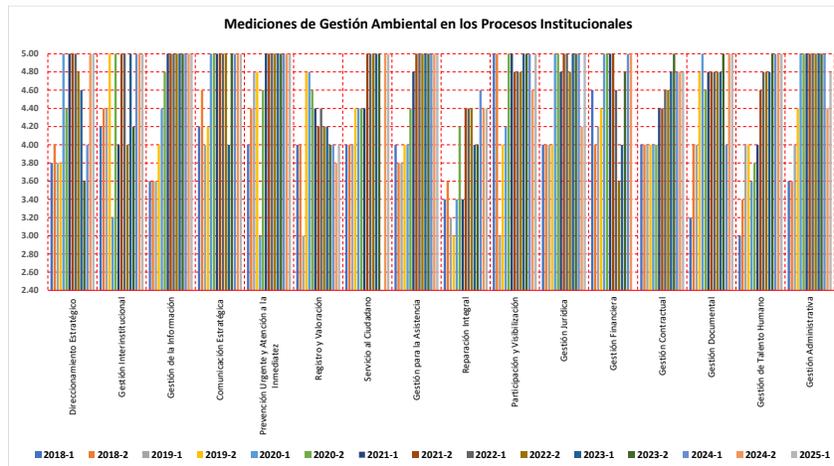
Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable calidad es 4,97/5,00 el valor mínimo es de 4,25/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,62/5,00, nueve (9) procesos se encuentran por encima del promedio general y los restantes siete (7) están por debajo del citado promedio. Este comportamiento es inferior al presentado en el periodo anterior y refleja que en temas de control asociados a la línea de defensa los procesos cedieron en la gestión. De lo anterior se tiene que el 56.25% de los procesos superan el promedio. Por otra parte, el 43.75% se ubica por debajo del promedio general.

En lo que respecta a la variable Ambiental, como aspecto operativo del modelo, se expone el siguiente análisis:

Proceso	Gestión Ambiental de procesos															
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	
Direccionamiento Estratégico	3.80	4.00	3.80	3.80	5.00	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.60	3.60	4.00	5.00	5.00
Gestión Interinstitucional	4.20	4.40	4.40	5.00	3.20	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de la Información	3.60	3.60	3.60	4.00	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	4.20	4.60	4.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.00	4.40	4.80	4.80	3.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.00	4.00	3.00	4.80	4.80	4.60	4.40	4.20	4.40	4.20	4.20	4.00	4.00	3.80	4.00	4.00
Servicio al Ciudadano	4.00	4.00	4.00	4.40	4.40	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	5.00
Gestión para la Asistencia	4.00	3.80	3.80	4.00	4.00	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Reparación Integral	3.40	3.60	3.20	3.00	3.40	4.20	3.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.00	4.00	4.60	4.40	4.40
Participación y Visibilización	5.00	5.00	3.00	4.00	4.20	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00
Gestión Jurídica	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.20	5.00	5.00
Gestión Financiera	4.60	4.00	4.20	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	3.60	4.00	4.80	5.00	5.00	5.00	0.00
Gestión Contractual	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	5.00	4.80	4.80	4.80	4.80
Gestión Documental	3.20	4.00	4.00	4.80	5.00	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de Talento Humano	3.00	3.40	4.00	4.00	3.60	3.80	4.00	4.60	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Gestión Administrativa	3.60	3.60	4.00	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.80	4.80

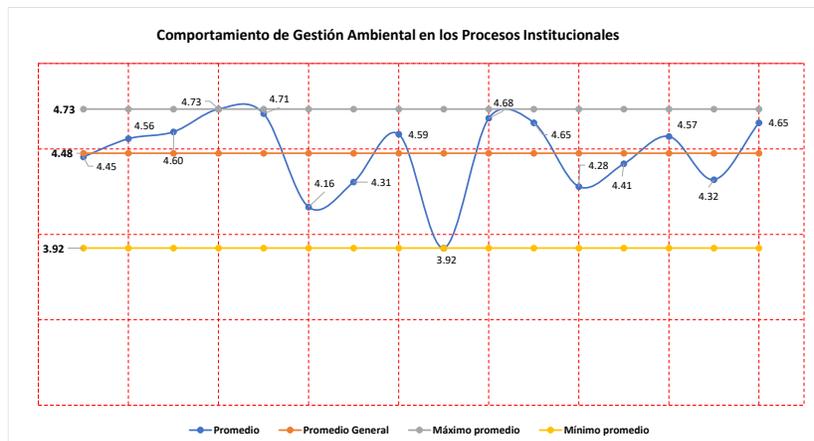
Tabla 5. Medición de la variable Ambiental en los procesos institucionales.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 13 de 32



Gráfica 5. Medición de la variable Gestión Ambiental en los procesos institucionales.

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación (D.R.A), para los procesos institucionales en la variable Ambiental. La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de los 16 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 6. Comportamiento general de la gestión de la variable Ambiental en los procesos.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable ambiental es 4,73/5,00 y el valor mínimo de 3,92/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,48/5,00, nueve (9) procesos se encuentran por encima del promedio general y siete (7) están por debajo. De lo

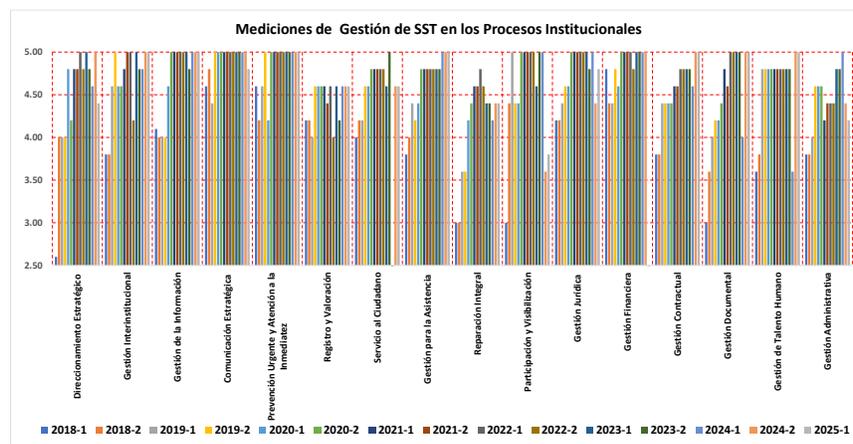
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 14 de 32

anterior se tiene que el 56.25% de los procesos superan el promedio en tanto que, el 43.75% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Seguridad y Salud en el Trabajo, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Proceso	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Procesos														
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1
Direccionamiento Estratégico	2.60	4.00	4.00	4.00	4.80	4.20	4.80	4.80	5.00	4.80	5.00	4.80	4.60	5.00	4.40
Gestión Interinstitucional	3.80	3.80	4.60	5.00	4.60	4.60	4.80	5.00	5.00	4.20	5.00	4.80	4.80	5.00	5.00
Gestión de la Información	4.10	4.00	4.00	4.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00
Comunicación Estratégica	4.60	4.80	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80
Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez	4.60	4.20	4.60	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Registro y Valoración	4.20	4.20	4.00	4.60	4.60	4.60	4.60	4.40	4.60	4.00	4.60	4.20	4.60	4.60	4.60
Servicio al Ciudadano	4.00	4.20	4.20	4.60	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.60	5.00	0.00	4.60	4.60
Gestión para la Asistencia	3.80	4.00	4.40	4.20	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00
Reparación Integral	3.00	3.00	3.60	3.60	4.20	4.40	4.60	4.60	4.80	4.60	4.40	4.40	4.20	4.40	4.40
Participación y Visibilización	3.00	4.40	5.00	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	3.60	3.80
Gestión Jurídica	4.20	4.20	4.40	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.40	4.80
Gestión Financiera	4.80	4.40	4.40	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00
Gestión Contractual	3.80	3.80	4.40	4.40	4.40	4.40	4.60	4.60	4.80	4.80	4.80	4.80	4.60	5.00	5.00
Gestión Documental	3.00	3.60	4.00	4.20	4.20	4.40	4.80	4.60	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00
Gestión de Talento Humano	3.60	3.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	3.60	5.00	5.00
Gestión Administrativa	3.80	3.80	4.00	4.60	4.60	4.60	4.20	4.40	4.40	4.40	4.80	4.80	5.00	4.40	4.20

Tabla 6. Medición de la variable Seguridad y Salud en el Trabajo en los procesos institucionales.

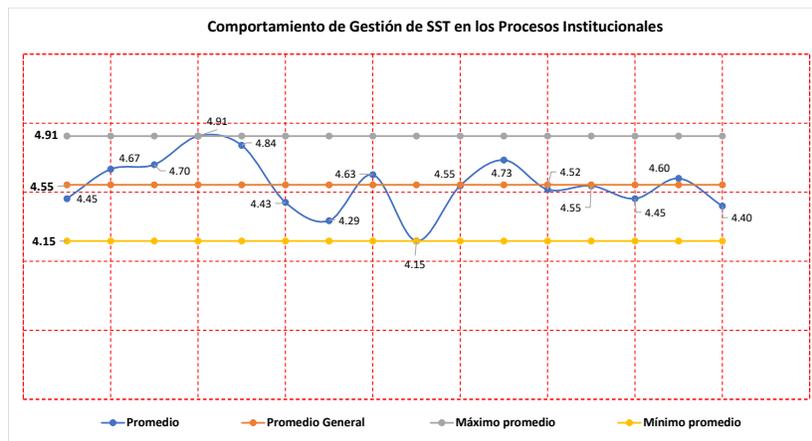


Gráfica 7. Medición de la variable SST en los procesos institucionales

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación para los procesos institucionales en la variable Seguridad y Salud en el Trabajo.

La siguiente gráfica revela el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada uno de los 16 procesos examinados, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 15 de 32



Gráfica 8. Comportamiento general de la gestión de la variable SST en los procesos.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable riesgo es 4,91,00/5,00 y el valor mínimo de 4,15/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,55/5,00, siete (7) procesos se encuentran por encima del promedio general y nueve (9) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 43,75% de los procesos superan el promedio mientras que el otro 56,25% no lo logra.

Un análisis holístico revela que solo dos procesos del nivel nacional tienen valores superiores al promedio en las tres variables examinadas (Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo). Esos procesos son: Registro y Valoración y Reparación Integral. Este resultado indica que esos procesos tienen una fortaleza en las variables fundamentales de la línea de defensa que les corresponde, aspecto sobresaliente y que debe ser un incentivo para que los otros catorce procesos realicen los ajustes necesarios y alcanzar este nivel.

6.2. Análisis de la tercera línea de defensa en relación con el comportamiento y mediciones de la segunda línea de defensa en las Direcciones Territoriales periodo 2018 a primer semestre de 2025.

Se toman la totalidad de las 20 Direcciones Territoriales que corresponden a una muestra del 100%. Las siguientes tablas muestran cada Dirección Territorial y las mediciones semestrales desde 2018 y hasta el 30 de junio de 2025, extraídas del Modelo de Autoevaluación (D.R.A) que es diligenciado exclusivamente por los responsables de las Direcciones Territoriales. Los valores oscilan en el intervalo [0.00;5.00], que son de las variables Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

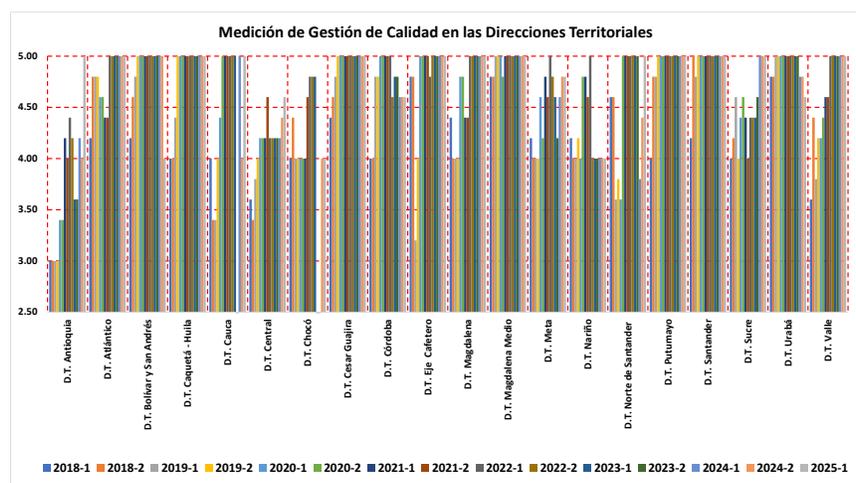
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 16 de 32

En lo que respecta a la variable Calidad, como aspecto operativo del modelo, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión de Calidad de las DTs														
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1
D.T. Antioquia	3.00	3.00	3.00	3.00	3.40	3.40	4.20	4.00	4.40	4.20	3.60	3.60	4.20	4.00	5.00
D.T. Atlántico	4.20	4.80	4.80	4.80	4.60	4.60	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar y San Andrés	4.20	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00
D.T. Caquetá - Huila	4.00	4.00	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	4.00	3.40	3.40	4.00	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00
D.T. Central	3.60	3.40	3.80	4.00	4.20	4.20	4.20	4.60	4.20	4.20	4.20	4.20	4.20	4.40	4.60
D.T. Chocó	4.00	4.40	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.60	4.80	4.80	4.80	0.00	0.00	4.00	4.00
D.T. Cesar Guajira	4.40	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Córdoba	4.00	4.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.80	4.80	4.60	4.60	4.60
D.T. Eje Cafetero	4.80	4.80	3.20	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena	4.40	4.00	4.00	4.00	4.80	4.80	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Meta	4.20	4.00	4.00	4.00	4.60	4.20	4.80	4.60	5.00	4.80	4.60	4.20	4.60	4.80	4.80
D.T. Nariño	4.20	4.00	4.00	4.20	4.00	4.80	4.80	4.60	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
D.T. Norte de Santander	4.60	4.60	3.60	3.80	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.80	4.40	5.00
D.T. Putumayo	4.00	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	4.20	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	4.00	4.20	4.60	4.00	4.40	4.60	4.40	4.00	4.40	4.40	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00
D.T. Urabá	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.60
D.T. Valle	3.60	4.40	3.80	4.20	4.20	4.40	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

Tabla 7. Medición de la variable Calidad en las Direcciones Territoriales.

A continuación, se muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación para las Direcciones Territoriales en la variable Calidad.



Gráfica 9. Medición de la variable Gestión de Calidad en las Direcciones Territoriales.

La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio por cada una de las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Unidad para las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

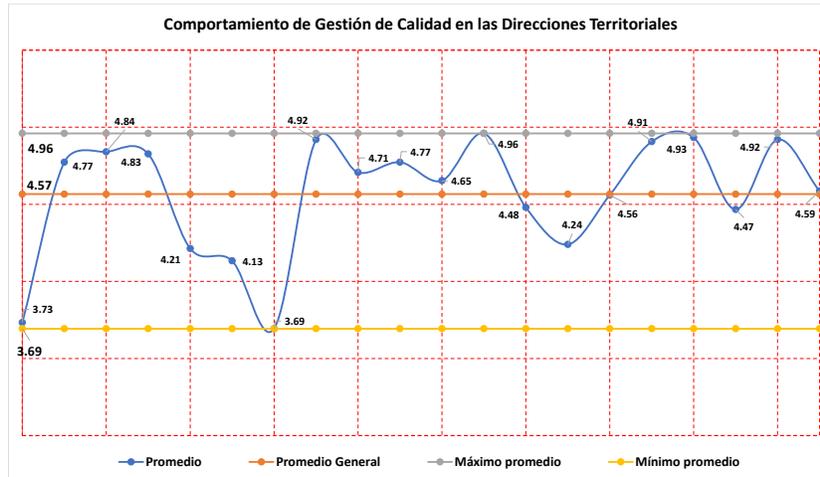
PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Fecha: 18/07/2024

Páginas: 17 de 32



Gráfica 10. Comportamiento general de la gestión de la variable Calidad en las Direcciones Territoriales.

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable calidad es 4,96/5,00 y el valor mínimo de 3,69/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,57/5,00, doce (12) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y las otras ocho (8) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 60.00% de las DTs superan el promedio mientras que el otro 40,00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Ambiental, como aspecto operativo del modelo de medición, tiene el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión Ambiental en las DTs														
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1
D.T. Antioquia	3.40	3.40	2.40	3.00	3.60	3.20	3.60	4.00	4.00	4.00	4.60	4.60	4.00	4.60	4.80
D.T. Atlántico	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Bolívar y San Andrés	5.00	5.00	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Caquetá - Huila	3.60	3.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	2.80	3.60	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	5.00
D.T. Central	2.80	3.20	3.40	3.40	3.40	4.00	3.80	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00
D.T. Chocó	4.60	5.00	4.50	4.20	4.40	3.60	4.40	4.60	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	4.60	4.40
D.T. Cesar Guajira	4.20	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Córdoba	4.00	4.00	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.40	4.20	4.60	4.60	4.60
D.T. Eje Cafetero	3.80	4.80	4.20	3.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena	5.00	5.00	4.40	4.60	4.80	4.80	4.40	4.40	5.00	5.00	5.00	3.40	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.40	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Meta	2.60	4.00	3.00	4.00	4.80	4.60	4.40	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	4.80	4.80
D.T. Nariño	4.00	3.40	4.00	4.40	3.60	4.20	4.20	4.20	4.60	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
D.T. Norte de Santander	3.20	3.40	4.00	4.40	4.00	5.00	4.60	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00
D.T. Putumayo	4.00	4.80	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	3.60	3.40	4.00	3.80	3.40	4.60	4.00	4.00	4.20	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Urabá	4.20	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	4.80	4.80
D.T. Valle	3.60	4.00	4.00	4.20	4.20	4.40	4.40	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

Tabla 8. Medición de la variable Ambiental en las Direcciones Territoriales.



Unidad para las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

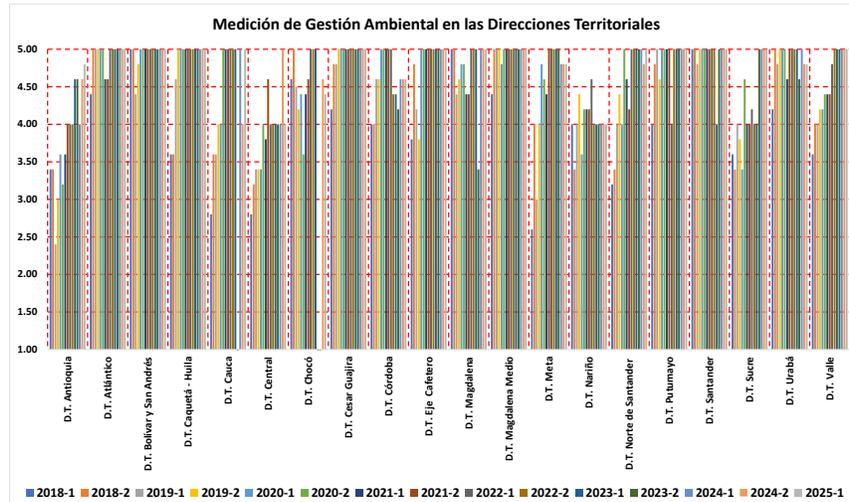
PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

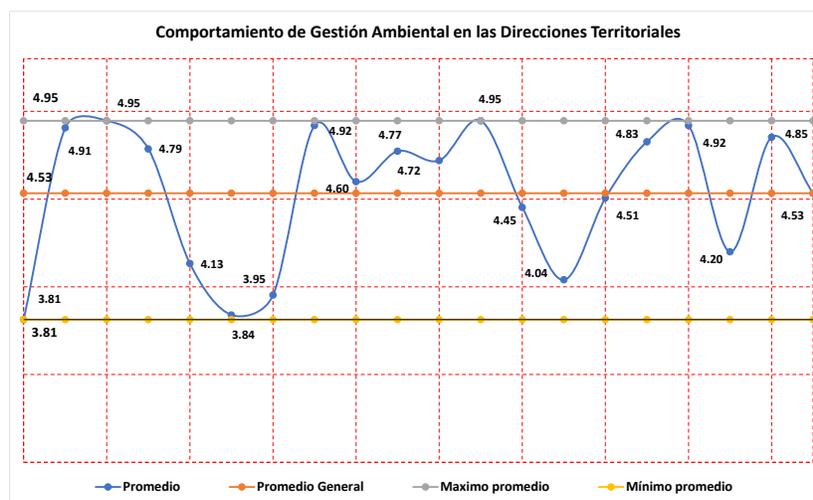
Fecha: 18/07/2024

Páginas: 18 de 32



Gráfica 11. Medición de la variable Gestión Ambiental en las Direcciones Territoriales

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación para las Direcciones Territoriales en la variable Ambiental. La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 12. Comportamiento general de la gestión de la variable Ambiental en las Direcciones Territoriales

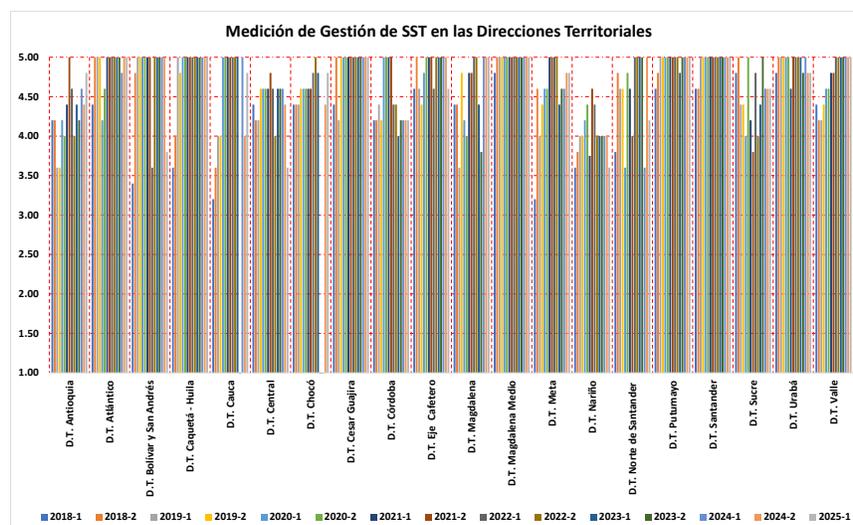
 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 19 de 32

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable ambiental es 4,95/5,00 y el valor mínimo de 3,81/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,53/5,00, once (11) DTs encuentran por encima del promedio general y nueve (9) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 55,00% de las Direcciones Territoriales superan el promedio mientras que el otro 45,00% no lo logra.

En lo que respecta a la variable Seguridad y Salud en el Trabajo, como aspecto operativo del modelo de medición, se considera el siguiente análisis:

Direcciones Territoriales	Gestión de SST en las DTS														
	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1
D.T. Antioquia	4.20	4.20	3.60	3.60	4.20	4.00	4.40	5.00	4.60	4.00	4.40	4.20	4.60	4.40	4.80
D.T. Atlántico	4.40	5.00	5.00	5.00	4.20	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00
D.T. Bolívar y San Andrés	3.40	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.80
D.T. Caquetá - Huila	3.60	4.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Cauca	3.20	3.60	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	5.00	4.00	4.00	4.80
D.T. Central	4.40	4.20	4.20	4.60	4.60	4.60	4.60	4.80	4.60	4.00	4.60	4.60	4.60	4.40	3.60
D.T. Chocó	4.40	4.40	4.40	4.60	4.60	4.60	4.60	4.60	4.80	5.00	4.80	0.00	0.00	4.40	4.80
D.T. Cesar Guajira	4.40	5.00	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Córdoba	4.20	4.20	4.40	4.20	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.40	4.00	4.20	4.20	4.20	4.20
D.T. Eje Cafetero	4.60	5.00	4.60	4.40	4.80	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60
D.T. Magdalena	4.40	4.40	3.60	4.80	4.20	4.00	4.80	4.80	5.00	5.00	4.40	3.80	5.00	5.00	5.00
D.T. Magdalena Medio	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Meta	3.20	4.60	4.00	4.40	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.40	4.60	4.60	4.80	4.80
D.T. Nariño	3.60	3.80	4.00	4.00	4.20	4.40	3.75	4.60	4.40	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.60
D.T. Norte de Santander	3.80	4.80	4.60	4.60	3.60	4.80	4.60	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	3.60	5.00	4.20
D.T. Putumayo	4.60	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Santander	4.60	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
D.T. Sucre	4.80	5.00	4.40	4.40	4.00	5.00	4.20	3.80	4.80	4.00	4.40	5.00	4.60	4.60	4.60
D.T. Urabá	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.60	5.00	5.00	5.00	5.00	4.80	5.00	4.80	4.80
D.T. Valle	4.40	4.20	4.20	4.40	4.60	4.60	4.80	4.80	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00

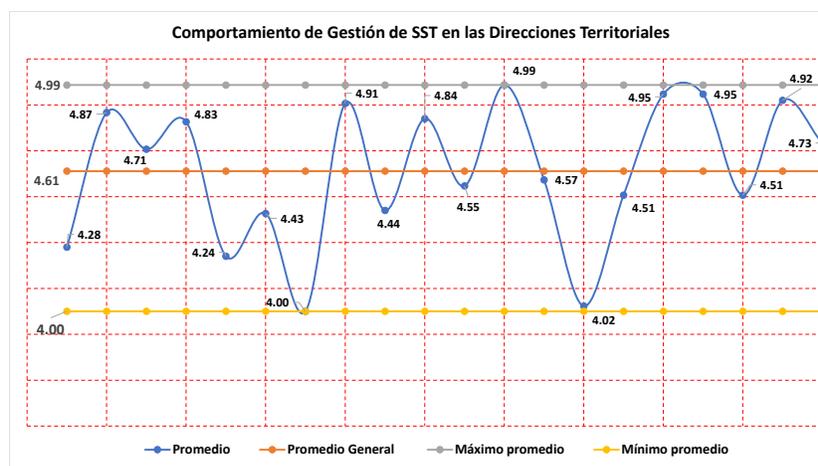
Tabla 9. Medición de la variable SST en las Direcciones Territoriales.



Gráfica 13. Medición de la variable SST en las Direcciones Territoriales

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 20 de 32

La anterior gráfica muestra el histograma de frecuencia de los datos obtenidos del Modelo de Autoevaluación para las Direcciones Territoriales en la variable de Seguridad y Salud en el Trabajo. La siguiente gráfica indica el comportamiento de la gestión de la variable dentro del lapso teniendo en cuenta que se calcula el promedio de todas las 20 Direcciones Territoriales examinadas, el promedio general del universo de datos y sus valores máximos y mínimos (que se tomarán como constantes en la gráfica).



Gráfica 14. Comportamiento general de la gestión de la variable SST en las Direcciones Territoriales

Como se puede observar, el valor máximo logrado por la variable riesgo es 4,99,00/5,00 y un valor mínimo de 4,00/5,00. Teniendo en cuenta que el promedio general de 4,61/5,00, diez (10) Direcciones Territoriales se encuentran por encima del promedio general y otras diez (10) están por debajo del citado promedio. De lo anterior se tiene que el 50,00% de las DTS superan el promedio mientras que el otro 50,00% no lo logra.

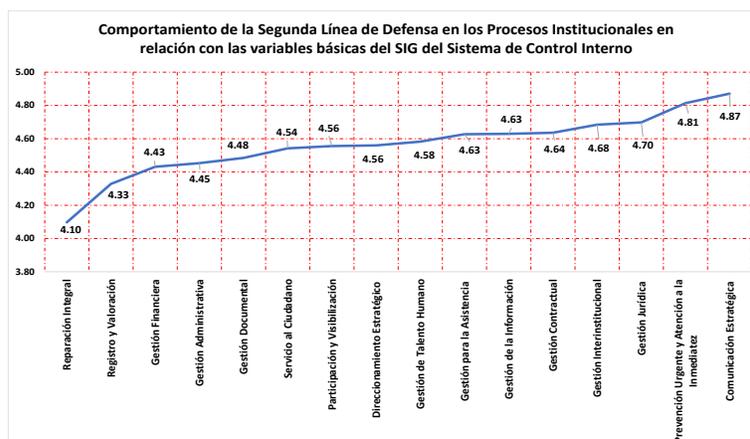
Un análisis holístico muestra que ocho (8) Direcciones Territoriales tienen valores por encima del promedio de las tres variables evaluadas (Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo). De ellas se puede concluir que tienen una fortaleza en las variables básicas de la línea de defensa que les corresponde, aspecto sobresaliente y que debe ser un aliciente para que las otras 12 Direcciones Territoriales realicen los ajustes pertinentes.

6.3. Comportamiento general de la segunda línea de defensa (procesos y Direcciones Territoriales) en relación con las variables mínimas del sistema de control interno (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) en el periodo 2018 a primer semestre de 2025.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 21 de 32

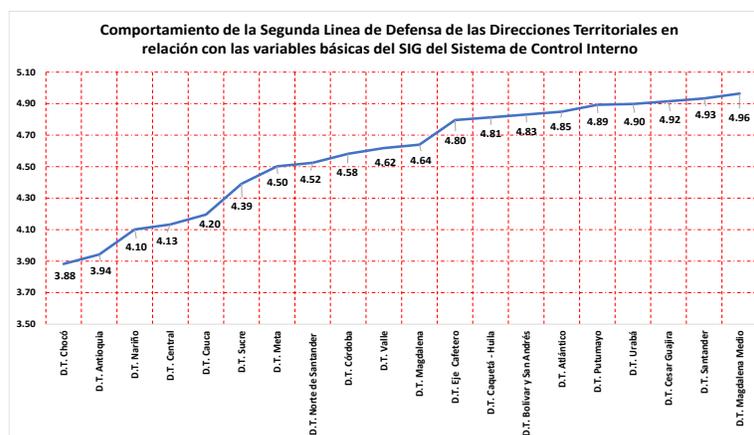
La gráfica presenta el comportamiento de la segunda línea de defensa de los procesos institucionales en relación con las variables básicas del Sistema de Control Interno. En ella se observa el nivel de cumplimiento alcanzado por cada proceso, evidenciando la efectividad de los controles implementados y la capacidad de gestión frente a los riesgos identificados. Los valores se encuentran representados en una escala de 1.00 a 5.00, lo que permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora en los diferentes procesos.

Esta información permite determinar el intervalo cerrado en el que se encuentran los datos obtenidos, que para los procesos corresponde a [4,10; 4,87].



Gráfica 15. Comportamiento de la segunda línea de defensa de los procesos – Variables básicas del SIG.

De manera similar se procede con los datos originados por las Direcciones Territoriales, donde el intervalo corresponde a [3,88; 4,96] y su distribución se muestra en la siguiente gráfica.



Gráfica 16. Comportamiento de la segunda línea de defensa de las Direcciones Territoriales – Variables básicas del SIG.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 22 de 32

En términos generales, combinados los intervalos correspondientes a los procesos institucionales y a las Direcciones Territoriales, el intervalo cerrado en que se mueve corresponde a: [3,88 – 4,96] de donde se tiene que el extremo inferior del intervalo lo aporta la gestión de las Direcciones Territoriales y el extremo superior es un guarismo de la gestión de los procesos.

Es de resaltar que el extremo inferior (3,88/5,00) es un valor que está en la escala media del máximo valor posible, dado que corresponde al 77,60%. En el extremo superior (4,96/5.00) se alcanza el 99,20% de la máxima calificación posible, lo que implica un reto para mantenerlo en la línea horizontal del tiempo.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

El Manual del Sistema Integrado de Gestión institucional establece en su Política de Gestión Integral de Riesgos que la entidad debe administrar de manera articulada los riesgos que pueden comprometer el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Para ello, se implementan procesos de identificación, análisis y valoración de riesgos, orientados a prevenir su materialización. Este enfoque esencial para garantizar la eficacia y eficiencia en la misión institucional, de manera especial en lo relacionado con la reparación integral de las víctimas y la implementación de la Ley 1448 de 2011.

La segunda línea de defensa cumple una función clave en la supervisión de los controles ejecutados por los servidores de la primera línea de defensa y asegurar la implementación de lo dispuesto por la línea estratégica. En este escenario, los riesgos están asociados a la capacidad de los líderes de procesos y Direcciones Territoriales para identificar y aplicar controles adecuados en los tres componentes del SIG: Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

En materia de Calidad, la ausencia de una gestión sólida puede comprometer la satisfacción de los usuarios, en particular de las víctimas y demás partes interesadas. La calidad constituye el pilar del Sistema Integrado de Gestión y, por tanto, una administración deficiente, sumada al desconocimiento por parte de los servidores sobre los criterios normativos, genera riesgos que afectan la misionalidad institucional. Esto se puede traducir en demoras de trámites críticos como el pago de indemnizaciones, el acceso al registro y entrega de ayuda humanitaria; un aumento en reclamaciones mediante PQRS y tutelas; así como impacto en la reputación y las finanzas de la entidad por sanciones o desacatos judiciales. La causa principal de este riesgo radica en la pérdida de conocimiento técnico vinculado a los estándares de calidad, los cuales están inmersos

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 23 de 32

en el derecho positivo y que en antaño se tenían identificados cuando la Unidad contaba con la certificación en la NTC - ISO – 9001:2015.

Respecto a la gestión ambiental, la cual busca asegurar que las actividades institucionales se desarrollen en armonía, respeto y cuidado del entorno. El control del consumo de recursos como agua, energía, papel y otros recursos es fundamental, ya que su uso desmedido implica riesgos financieros y limita el aporte institucional al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y el 12: Producción y Consumo Responsable. Entre los riesgos identificados se encuentra el aumento del consumo energético, la utilización de impresoras que generan alto gasto de papel y el desaprovechamiento de recursos hídricos, lo cual es contradictorio con las políticas de cero papel.

La UARIV debe orientar su gestión hacia la conservación ambiental, alineando su gestión con la política de gobierno y las buenas prácticas reconocidas en la norma técnica ISO 14001, asegurando que cada proceso contemple y gestione adecuadamente sus riesgos ambientales.

Por otro lado, la seguridad y salud en el trabajo como componente del Sistema Integrado de Gestión tiene el propósito proteger tanto a los servidores como a las personas que ingresan a las instalaciones. Esta variable se enmarca en la dimensión 1° de Talento Humano del MIPG, donde la adecuada identificación de peligros y la gestión de las matrices de riesgos son determinantes para salvaguardar la integridad de las personas. Una gestión deficiente eleva la probabilidad de accidentes, incapacidades y pérdidas de productiva, además puede ocasionar incumplimientos legales con consecuencias negativas para la entidad. Factores como las condiciones físicas de los puestos de trabajo, la infraestructura y el equipamiento son escenarios que deben ser determinados como factores de riesgos que deben controlarse de forma sistemática.

La Coordinación de Talento Humano, como responsable, debe asegurar la aplicación de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, fomentar la capacitación de los servidores y consolidar una cultura preventiva en el marco del SG-SST.

La implementación de un enfoque basado en riesgos permite anticiparse a los posibles impactos negativos en la gestión de la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo. Un monitoreo eficaz por parte de las líneas de defensa y una gestión proactiva de los riesgos contribuirán a mejorar la eficiencia institucional, mitigar impactos financieros y reputacionales y fortalecer el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 24 de 32

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS

El Modelo de Autoevaluación por Procesos (DRA) determina que los líderes de los procesos y los directores territoriales solo deben allegar la matriz de evaluación cuantitativa y las evidencias deben reposar en los archivos de ellos para cuando la Oficina de Control Interno realice una auditoría de gestión las pueda examinar y comparar contra la autoevaluación. Teniendo claro este aspecto, los resultados del primer semestre de 2025 relacionado con la gestión desplegada por los responsables de hacer el monitoreo y seguimiento a la primera línea de defensa y la aplicación de la línea estratégica son:

En relación con la variable calidad en los procesos:

- Tres de los 16 procesos presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 18,75% del total de los procesos.
- Diez de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 62,50% del total de procesos.
- Tres de los 16 procesos presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 18.75% del total de procesos.

En relación con la variable calidad en las Direcciones Territoriales:

- Cuatro de las 20 Direcciones Territoriales presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 20,00% del total de Direcciones Territoriales.
- Catorce de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 70,00% del total de Direcciones Territoriales.
- Dos de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 10,00% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable ambiental en los procesos:

- Cuatro de los 16 procesos presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 25,00% del total de procesos.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 25 de 32

- b. Once de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 68,75% del total de procesos.
- c. Uno de los 16 procesos presenta decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 6,25% del total de procesos.

En relación con la variable ambiental en las Direcciones Territoriales:

- a. Tres de las 20 Direcciones Territoriales presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 15,00% del total de Direcciones Territoriales.
- b. Quince de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 75,00% del total de Direcciones Territoriales.
- c. Dos de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 10,00% del total de Direcciones Territoriales.

En relación con la variable seguridad y salud en el trabajo en los procesos:

- a. Dos de los 16 procesos presenta un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 12,50% del total de procesos.
- b. Diez de los 16 procesos no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 62,50% del total de procesos.
- c. Cuatro de los 16 procesos presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 25,00% del total de procesos.

En relación con la variable seguridad y salud en el trabajo en las Direcciones Territoriales:

- a. Tres de las 20 Direcciones Territoriales presentan un incremento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es positivo, lo que representa un 15,00% del total de Direcciones Territoriales.
- b. Doce de las 20 Direcciones Territoriales no presentan modificación en la evaluación respecto del semestre anterior, lo que representa un 60,00% del total de Direcciones Territoriales.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 26 de 32

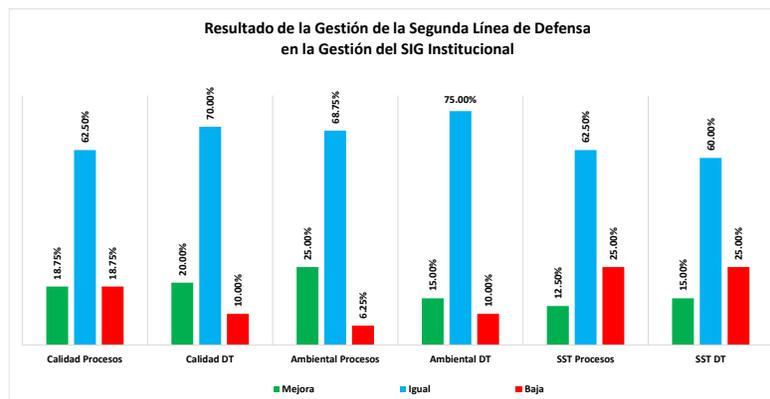
- c. Cinco de las 20 Direcciones Territoriales presentan decrecimiento en la evaluación respecto del semestre anterior, aspecto que es negativo, lo que representa un 25,00% del total de Direcciones Territoriales.

La siguiente tabla muestra el resumen del comportamiento de la gestión de la segunda línea de defensa para el lapso del 1 de enero al 30 de junio de 2025.

	Calidad Procesos	Calidad DT	Ambiental Procesos	Ambiental DT	SST Procesos	SST DT
Mejora	18.75%	20.00%	25.00%	15.00%	12.50%	15.00%
Igual	62.50%	70.00%	68.75%	75.00%	62.50%	60.00%
Baja	18.75%	10.00%	6.25%	10.00%	25.00%	25.00%

Tabla 10. Resumen del comportamiento de la gestión de la 2da línea de defensa 2025-1.

El histograma de frecuencia muestra gráficamente el comportamiento descrito en la anterior tabla.



Gráfica 17. Resultado de la Gestión de la 2da Línea de Defensa en la Gestión del SIG institucional.

De la gráfica anterior, se evidencia que predomina la estabilidad (igual) en todos los apartados (entre 60% y 75%), lo que muestra que la mayoría de los procesos y Direcciones Territoriales mantienen su nivel de gestión estable. En cuanto a la mejora se encuentra en niveles bajos (15% y 25%), por lo que se proponen oportunidades de fortalecimiento en las acciones de la segunda línea de defensa.

La baja es más significativa se encuentra en Seguridad y Salud en el Trabajo con 25% tanto en los procesos como en las Direcciones Territoriales, lo que sugiere que es la variable con valor crítico por lo que se requieren acciones prioritarias.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 27 de 32

En síntesis, los resultados muestran que la gestión de la segunda línea de defensa mantiene un comportamiento estable, pero con bajo dinamismo en la mejora. La variable de Seguridad y Salud en el Trabajo requiere intervención urgente para evitar el deterioro de los resultados obtenidos en periodos anteriores. Por otra parte, el componente ambiental presenta la mejor proyección por lo que puede ser referente de buenas prácticas. De lo anterior se puede deducir que hay un amplio margen de mejora de los sistemas de gestión del modelo SIG institucional, actividad que requiere de la participación de los líderes naturales de estos sistemas.

9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las variables básicas de la segunda línea de defensa a través del Modelo de Autoevaluación (D.R.A), una herramienta de percepción validada por la Alta Dirección. Esta permite determinar la evolución de las variables calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo en un lapso de ocho años con quince mediciones semestrales.

Como se puede observar en las gráficas, el comportamiento estadístico de las evaluaciones de los procesos oscila en el intervalo al $[4,10; 4,87]$, con una mediana de 4,57. Esto implica que de los 16 procesos examinados (se excluyeron los procesos de evaluación por su connotación en la gestión), el 50,00% está por encima de la mediana. El restante 50,00% de los procesos, que corresponden a 8 procesos se encuentran por debajo del valor de la mediana, de donde se recomienda que estos procesos hagan un análisis de causas y un proceso de benchmarking para mejorar los presentes guarismos.

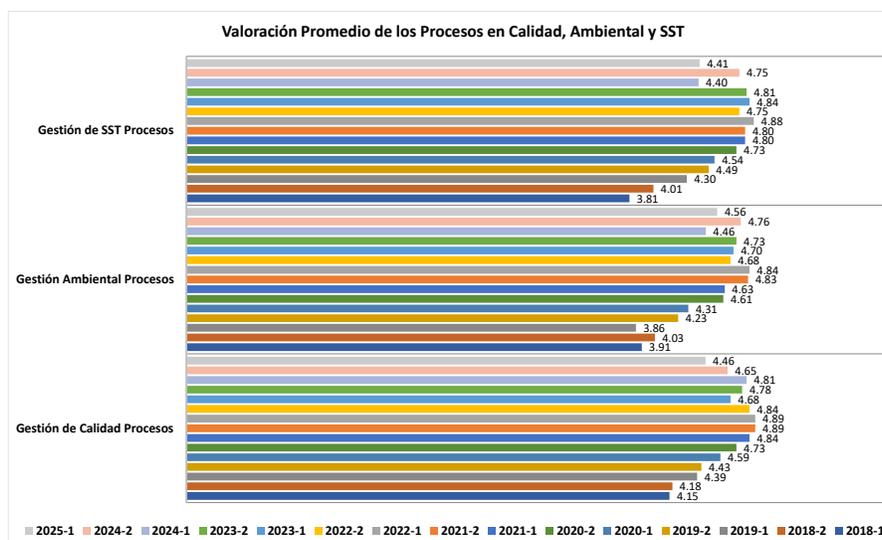
Igual análisis se realiza a las Direcciones Territoriales donde el comportamiento estadístico de las evaluaciones se mueve en el intervalo $[3,88; 4,96]$, con una mediana de 4,63. Esto implica que de las 20 Direcciones Territoriales 12 superan el valor de la mediana que corresponden el 60,00% y el restante 40,00% no logra este valor de distribución media. En este punto se hace la misma recomendación que se efectuó para el análisis de los procesos.

Al hacer un análisis del comportamiento de las evaluaciones tanto de los procesos como de las Direcciones Territoriales, se observa que el intervalo corresponde a $[3,81; 4,96]$, con una mediana de 4,66. En este escenario 14 entre procesos (4) y DTs (9) que corresponden al 36,11% tiene un resultado por encima de la mediana general. El restante 66,88% no logra la línea mediana. Según el resultado de estos procesos y Direcciones Territoriales se recomienda tomar las acciones

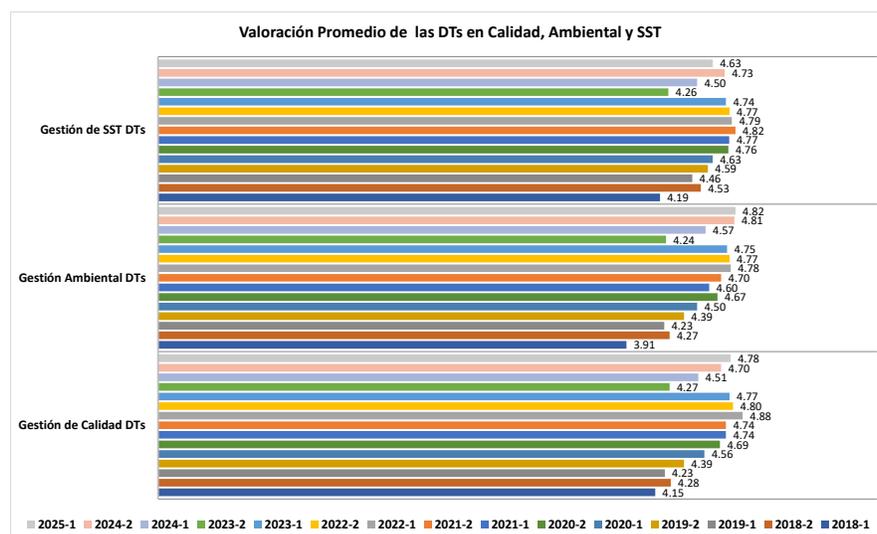
 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024 Páginas: 28 de 32

pertinentes para mejorar la segunda línea de defensa asociadas al Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento de las evaluaciones de la segunda línea de defensa de los procesos y Direcciones Territoriales de la Unidad, las que se mueven en el intervalo [3,88; 4,96], estos valores dejan un espacio importante para la mejora institucional de las variables calculadas para la segunda línea de defensa.



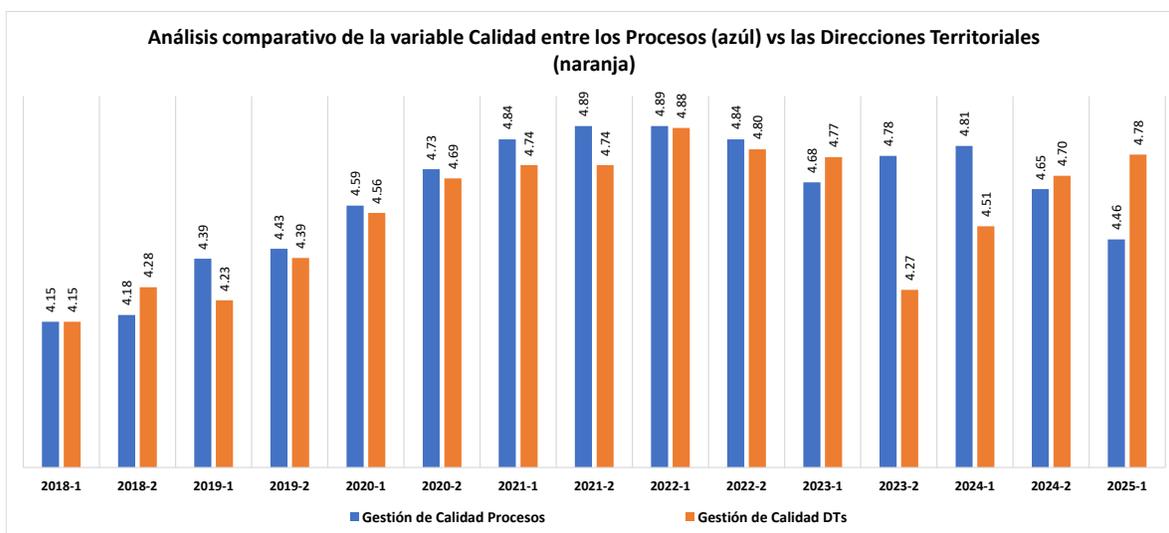
Gráfica 18. Comportamiento histórico de variables por procesos institucionales.



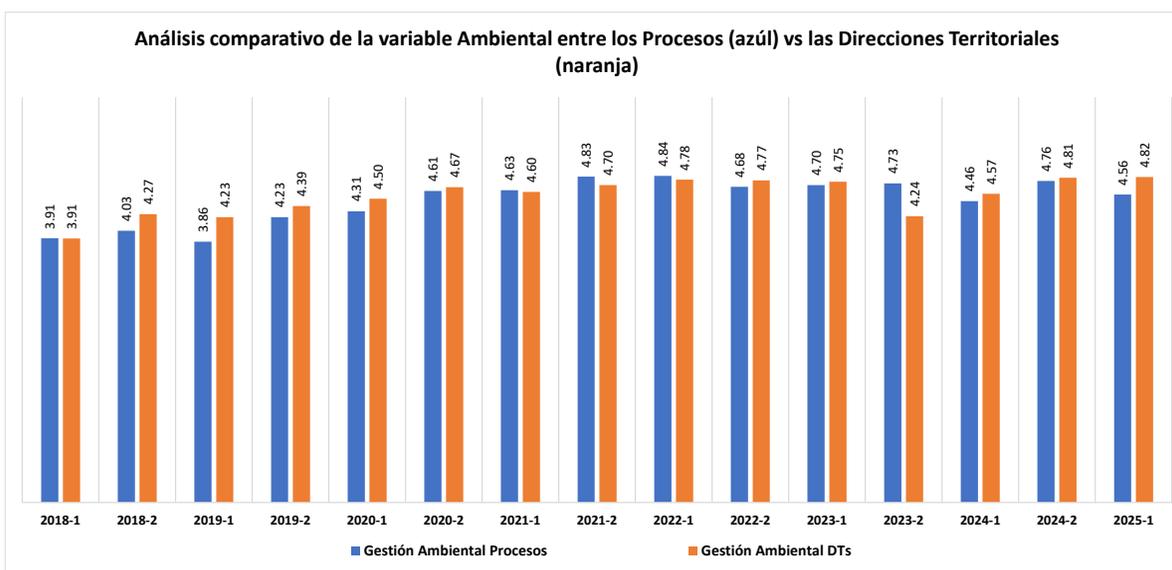
Gráfica 19. Comportamiento histórico de variables por Direcciones Territoriales.

 <p>Unidad para las Víctimas</p>	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 29 de 32

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno, de manera atenta, recomienda a la Alta Dirección mantener las estrategias de atención a las líneas de defensa y a la segunda línea estudiar la posibilidad de mejorar los actuales guarismos en la cuota inferior y mantener aquellos que se encuentran en las cimas de la medición. Las siguientes gráficas hacen un comparativo entre el comportamiento de la segunda línea de defensa de los procesos y de las Direcciones Territoriales, que sirve de sustento para la toma de decisiones desde la Alta Dirección.

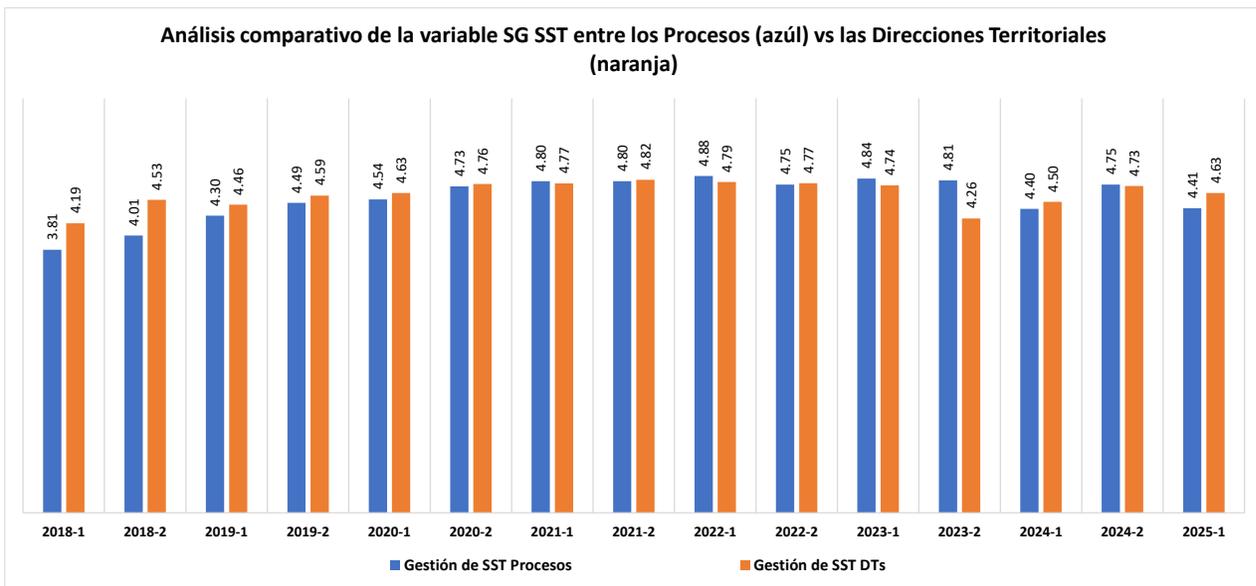


Gráfica 20. Comparativo variable Calidad de procesos Vs. DTs.



Gráfica 21. Comparativo variable Gestión Ambiental de procesos Vs. DTs.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 30 de 32



Gráfica 22. Comparativo variable SST de procesos Vs. DTs.

El análisis evidencia un margen de mejora significativo, lo que resalta la importancia de la implementación de acciones y actividades que fortalezcan la eficiencia y efectividad institucional en el marco del SIG.

La Oficina de Control Interno, a partir de análisis efectuado, concluye que resulta imperativo el fortalecimiento de la segunda línea de defensa del Sistema Integrado de Gestión mediante la implementación de estrategias de capacitación continua, acompañadas de la estandarización de buenas prácticas que favorezcan la homogeneidad en la gestión institucional.

Estas acciones no solo permitirán mejorar el desempeño de las variables examinadas (Calidad, Ambiental y SST) sino que incrementarán la capacidad de respuesta frente al control interno y el cumplimiento en materia normativa. De igual forma, se reitera la necesidad de establecer un sistema de monitoreo orientado a la detección de posibles riesgos derivados de la operación de la entidad.

La consolidación de este enfoque permitirá que los procesos institucionales y las Direcciones Territoriales alcancen niveles más altos de eficiencia y eficacia en la administración de recursos propios de las variables examinadas y en la toma de decisiones de mejoramiento. Asimismo,

 Unidad para las Víctimas	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Páginas: 31 de 32

contribuirá al fortalecimiento del control interno, a la reducción de posibles impactos negativos en materia financiera, reputacional y legal, y al cumplimiento oportuno de los compromisos misionales, en especial aquellos orientados a la reparación integral de las víctimas en el marco de la Ley 1448 de 2011.

APROBÓ



JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado:

Deisy Carolina Díaz Vargas

Funcionaria OCI

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.
3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.



Unidad para
las Víctimas

FORMATO DE INFORMES

Código: 120.19.15-10

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Fecha: 18/07/2024

Páginas: 32 de 32